

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13112 REAL DECRETO 717/1990, de 7 de junio, por el que se resuelve concurso de traslado entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado.

Primero.—De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131.3, 326, 327, 329, 333 y 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y sus disposiciones transitorias tercera, 1.2.ª, y decimoséptima, en los Acuerdos del pleno de este Consejo General de 27 de mayo de 1986 y 7 de marzo de 1990; la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 7 de junio de 1990, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo de 1990.

DISPONGO:

1. Don Roberto Hernández Hernández, Magistrado, con destino en la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Tercera de dicha Sala y de la mencionada Audiencia.
2. Don Julio Sáez Vélez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santander, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de la citada capital.
3. Don Angel de Prada y Mendoza, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 25 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, de nueva creación.
4. Don Manuel Teba Pinto, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, de nueva creación, cubriendo plaza de especialista.
5. Don Odón Marzal Martínez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 24 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, de nueva creación, cubriendo plaza de especialista.
6. Don Antonio González Nieto, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de La Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, de nueva creación, cubriendo plaza de especialista.
7. Don Francisco Javier García González, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, de nueva creación.
8. Don Miguel Coronado Benito, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, de nueva creación.
9. Don Juan Ignacio Pérez Alférez, Magistrado, que sirve el cargo de Inspector delegado del Consejo General del Poder Judicial, en situación administrativa de Servicios Especiales, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, continuando en la situación de Servicios Especiales.
10. Don Luis Hernández Ruiz, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social, número 2 de Jaén, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, de nueva creación.
11. Don Gonzalo Moliner Tamborero, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 5 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, de nueva creación, cubriendo plaza de especialista.
12. Don Francisco José Pérez Navarro, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, de nueva creación.
13. Don Jesús Souto Prieto, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal de Galicia, de nueva creación.
14. Don Manuel Damián Álvarez García, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la citada capital.
15. Don Juan Antonio Álvarez Anllo, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social de Segovia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, de nueva creación.
16. Don Andréu Enfedaque Marco, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 14 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, de nueva creación, cubriendo plaza de especialista.
17. Don José Luis Barragán Morales, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 12 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores de San Sebastián.
18. Doña María Eladía Felguerosa Fernández, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, de nueva creación.
19. Doña Angeles Vivas Larruy, Magistrada, que sirve el cargo de Inspectora delegada en el Consejo General del Poder Judicial, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona.
20. Don José Manuel Celada Alonso, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Laguna, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, de nueva creación.
21. Don Jesús López Suárez Tejera, Magistrado, con destino, en la Audiencia Provincial de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Las Palmas.
22. Don José Isidro Rey Huidobro, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Girona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, de nueva creación.
23. Don Pablo Sesma de Luis, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Vizcaya, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, de nueva creación.
24. Don José Luis Requero Ibáñez, Magistrado especialista de lo Contencioso-Administrativo de la Sala de dicha jurisdicción de la Audiencia Nacional, ocupando plaza por el artículo 118, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de su especialización y jurisdicción en la mencionada Sala de la citada Audiencia Nacional.
25. Don Emilio Fernando Suárez Díaz, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la citada capital, mientras su titular se encuentre en la situación administrativa de Servicios Especiales.
26. Don Alejandro María Benito López, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 4 de Vizcaya, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid.
27. Don Juan Vicente Gutiérrez Sánchez, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado del Registro Civil Central.
28. Don Angel Francisco Suárez-Bárcena Morillo Velarde, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 13 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado del Registro Civil Central.
29. Don Luis Ignacio Pastor Eixarch, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase, número 3 de Logroño.

30. Don Angel Santiago Martínez García, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza Magistrado de la Audiencia Provincial de Palencia.

31. Don Jesús Eduardo Gutiérrez Gómez, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 1 de Madrid.

32. Don Poncio Feliu Llansa, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, de nueva creación.

33. Don Sebastián Moralo Gallego, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sabadell, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, de nueva creación.

34. Doña Margarita Silva Navarrete, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 40 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 5 de Madrid.

35. Los Magistrados que obtienen traslado a Salas de lo Social y se encuentren destinados en la misma población, cesarán en sus actuales destinos el día 21 de junio de 1990.

Segundo.-Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 7 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE JUSTICIA

13113 *ORDEN de 4 de junio de 1990 por la que se resuelve definitivamente el concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, anunciado por la de 7 de febrero de 1990, y resuelto provisionalmente por la de 24 de abril de 1990.*

Por Orden de 24 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo) se resolvió con carácter provisional el concurso de traslados entre Agentes de la Administración de Justicia, convocado por Orden de 7 de febrero de 1990.

Una vez subsanados los errores que contenía el anexo de dicha Resolución, y revisadas las reclamaciones presentadas, de conformidad con lo previsto en el punto segundo de la misma.

Este Ministerio, acuerda:

Primero.-Elevar a definitiva la relación de destinos adjudicados a los Agentes de la Administración de Justicia en el concurso de traslados citado, que aparece en los anexos a la Orden de 21 de abril de 1990, con las siguientes variaciones:

Incluir en la relación de adjudicatarios a los siguientes funcionarios en el destino que se expresa:

En fase de Anexo:

«Don Francisco Durán Matas, Destino adjudicado: Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona.»

En «1.ª fase de resultados»:

«Don Juan Antonio García Caro, Destino adjudicado: Juzgado de Instrucción número 10 de Sevilla.

Don Jaime O. Escribano Vindel, Destino adjudicado: Juzgado de Instrucción número 25 de Barcelona.

Don Francisco Javier Tendero Pérez, Destino adjudicado: Juzgado de Instrucción número 40 de Madrid.

Doña Cándida Hernández Pérez, Destino adjudicado: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Salamanca.»

En «2.ª fase de resultados»:

«Don Francisco Vera Rodríguez, Destino adjudicado: Juzgado de Instrucción número 4 de Palma de Mallorca.»

Excluir de la relación de adjudicatarios a los siguientes funcionarios, que quedarán por lo tanto en su destino actual:

En fase de «Anexo»:

«Doña Carmen Benedí Gil.»

En «1.ª fase de resultados»:

«Don Miguel Rodríguez Lora, don Julián Espadas Ureña, don Francisco Navas González del Campo, don José García Ochogavía y don Eduardo Hernández Pérez.»

En «2.ª fase de resultados»:

«Doña María Rosa Quetglás Riera.»

Todas estas exclusiones son consecuencia de diversas reclamaciones estimadas.

Excluir a don Inés Bernardo Fernández como consecuencia de resolución favorable de recursos, por la que se le destinará al Centro de trabajo objeto del recurso.

Variar el destino adjudicado de los siguientes funcionarios:

Don Jesús Barrado Pardo: Aparece destinado en el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona, y debe quedar con destino adjudicado en el Juzgado de Instrucción número 11 de Zaragoza.

Don Miguel Ángel Rodríguez Olivera: Aparece destinado al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Berja, y debe quedar con destino adjudicado en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Béjar (Salamanca).

Rectificar el destino actual o de procedencia de los siguientes funcionarios:

«Don Antonio Ortega González, destino actual: Juzgado Social 11 de Madrid.

Doña María Jesús Rodríguez Mulet, destino actual: Juzgado Penal 2 de Palma de Mallorca.

Dona María Consuelo Marimer Martínez, destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Castellón.»

Se rectifican los apellidos del siguiente funcionario:

«Martínez de Morentín Plaza, José Miguel», en lugar de «Martínez de Morenti Plaza, José Miguel.»

Se rectifica el documento nacional de identidad de los siguientes funcionarios:

Don José María Camacho González, documento nacional de identidad 5.602.197, en lugar de documento nacional de identidad 6.602.197.

Don Joaquín Brines Alario, documento nacional de identidad 19.336.371, en lugar de documento nacional de identidad 19.336.331.

Se admite la instancia de don Juan José Mínguez Bernal que en Resolución provisional figuraba excluido, pero no le corresponde la plaza solicitada.

Segundo.-Declarar caducadas las instancias presentadas por los participantes en el concurso de traslado que no han obtenido destino, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuros concursos de traslado.

Tercero.-Los funcionarios a los que se les haya adjudicado plaza, deberán tomar posesión de su nuevo destino dentro del plazo de veinte días naturales si han de cambiar de localidad, o de ocho días, en caso contrario, contados a partir del día siguiente a su cese en el destino actual; cese que tendrá lugar el día 20 de junio de 1990.

Cuarto.-Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas en este concurso, cesarán cuando se produzca la toma de posesión del funcionario titular, o bien, cuando disfruten el periodo de vacación correspondiente, si no lo hubieren hecho anteriormente, que será a partir de la fecha de la toma de posesión del titular.

Quinto.-Contra la presente Orden puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante mi autoridad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 4 de junio de 1990.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.